

Demostremos con hechos que amamos la vida, seamos ciudadanos responsables.

Nuestros policías continúan realizando acciones preventivas y de vigilancia con los ciudadanos para que las medidas de aislamiento físico como el Toque de Queda se cumplan para mitigar la propagación del virus; esta gestión se realiza en coordinación con las Fuerzas Armadas.

En el Toque de Queda del 16 de abril se detuvieron 1,121 por violar esta medida.

Recordamos que el horario de esta medida es de 5:00 p.m. a 6:00 a.m. donde está prohibido el tránsito y circulación de personas, en donde se tienen 10 excepciones, indicadas en los Decretos 135 y 136 de 2020.

El cumplir esta medida es fundamental para disminuir la velocidad de contagio del virus. Trabajemos unidos y en orden para cuidar la vida de todos.

Unidos podemos! “Quédate En Casa”